



Últimamente nos hemos encontrado noticias en prensa y medios de comunicación acerca de focos de **Legionella**, en muchos casos causados por torres de refrigeración.

Instalaciones amplificadoras de Legionella:

Pueden ser fuentes de contaminación de **Legionella** los sistemas e instalaciones que vienen recogidos en el **R.D. 865/2003** y los circuitos cerrados de refrigeración y calefacción. La relación de instalaciones y equipos implicados es la siguiente:

1. Las instalaciones y depósitos de agua sanitaria, fría y caliente, particularmente los sistemas de preparación de agua caliente centralizados con acumulación.
2. Los aparatos y equipos de transferencia de masas de agua en corriente de aire.
3. Las piscinas con agua templada.
4. Los aparatos de tratamiento de aguas.
5. Los circuitos cerrados de refrigeración (enfriadoras) y calefacción, y, en general, todos los componentes del sistema de acondicionamiento de aire.

Causas que favorecen el desarrollo de Legionella:

Las causas expuestas pueden favorecer el desarrollo y por tanto la contaminación por **Legionella**:

A) Causas físico-químicas:

- Temperatura
- Presencia de oxígeno
- Presencia de materia orgánica/inorgánica ajena al sistema
- Concentración de sales
- Corrosión

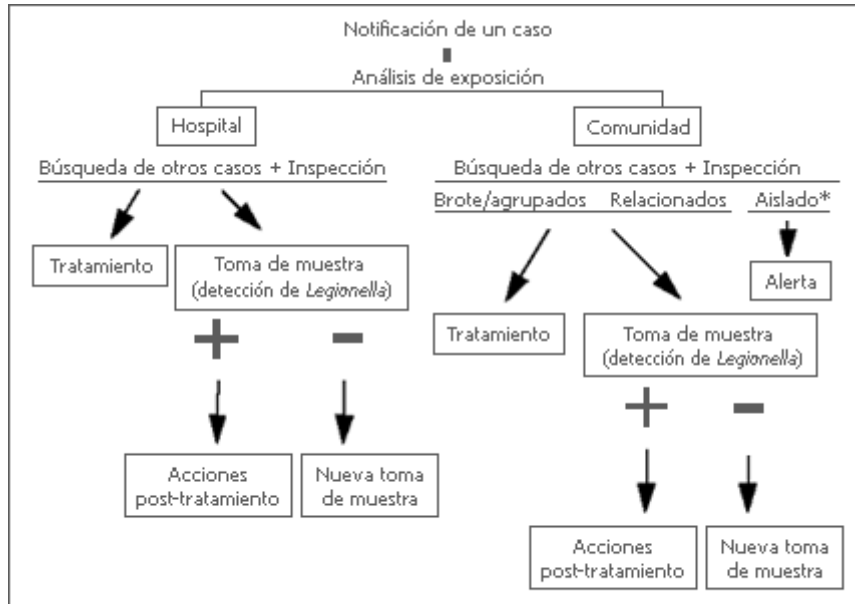
B) Causas técnicas:

- Estancamiento.
- Materiales de construcción
- Ubicación

Tratamientos curativo-preventivos:

Estos tratamientos deben ser realizados conjuntamente por empresas de mantenimientos de instalaciones calor-frío y empresas de servicios DDD como es el caso de nuestra compañía, la cual ofrece una total garantía de sus tratamientos, avalada por nuestra larga experiencia profesional.

Actuaciones recomendadas tras la aparición de un caso de legionelosis



* Se recomienda realizar inspección sanitaria únicamente en caso de asociación con edificio de uso público

Temperatura media de algunas instalaciones y su efecto sobre **Legionella**

